

Orense... 2 Ptas. al mes
 Provincias... 12'50 " al semestre
 25 " al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero... 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 48
 Teléfono, 186

FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 524

Viernes 4 de Marzo de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

UN CASO TÍPICO

Los seguros sociales y los católicos

Recientemente el pueblo suizo, en un plebiscito, ha rechazado un proyecto de ley sobre seguros sociales, sobre seguro de vejez y viudedad. Tenía el aval de los técnicos, del Gobierno y del Parlamento. Había logrado la cooperación y la aprobación de los jefes de partido y de las organizaciones patronales y obreras. Parecía una transacción, un punto de convergencia de católicos, radicales y socialistas. Pero los enemigos del proyecto reunen los votos suficientes para imponer que lo que era ya ley, sea sometido a la prueba de un plebiscito nacional y por una mayoría abrumadora de votos el pueblo lo ha rechazado.

—Derrota socialista en Suiza— han pensado algunos. Los socialistas querían esos seguros, los que no eran socialistas los han derrotado. Viendo las cosas así, de lejos, quizá han pensado que eso había sido una derrota socialista y un éxito de los católicos, puesto que los católicos en Suiza, como en todas partes, no son socialistas.

Afortunadamente las cosas no han pasado así. Si eso hubiera sucedido, aun derrotados los socialistas, hubieran tenido enorme triunfo. Ellos solos se hubieran preocupado de la vida de sus viejos y de sus viudas. La caridad como amor al prójimo, que es principio básico cristiano, los socialistas la hubieran practicado. La veneración y el afán de venir en socorro del necesitado, del pobre, es una bandera del cristianismo y por tanto de los católicos. Pero en esta ocasión, los católicos la hubieran dejado caer de sus manos y los socialistas la hubieran recogido.

Si eso hubiera pasado, eso hubiera sido una humillación para los católicos triunfadores y un triunfo para los socialistas derrotados. Pero no ha sido así. Se han dividido todos y contra la ley han votado católicos, radicales y socialistas. De los tres sectores de opinión han salido votos en defensa de la ley. Los caudillos estaban por la ley; las tropas han desertado sugestionadas por la frenética propaganda que se hizo contra ella.

En cuanto a la actitud de los católicos en el plebiscito, he aquí un ligero apunte.

El Gobierno presenta la ley y en el Gobierno hay dos católicos y ningún socialista. En el Parlamento la inmensa mayoría de los diputados católicos votan por la ley. Cuando se presenta la ley a la aprobación del pueblo, los católicos, como las otras organizaciones nacionales, se dividen. El partido católico nacional celebra una Asamblea para decidir. Se discute calurosamente; 117 delegados votan en pro de la ley; 95 en contra. Pero allí se ve ya un fenómeno curioso. La mayoría de los delegados católicos de la Suiza alemana defienden la ley; los de la Suiza latina la rechazan. No era la religión, sino la raza, o mejor el medio social y la influencia de los modelos próximos lo que influía en su división.

El Episcopado suizo se ve forzado a intervenir a ruegos de los mismos católicos. Un obispo de la Suiza alemana les dice: «Esa ley es de inspiración cristiana». Un obispo de la Suiza latina, que bajo la presión de los disidentes, les dice:

«Vuestro voto, cualquiera que sea, no roza a los principios religiosos. Sois libres para votar lo que queráis». Y los mismos católicos que han votado contra la ley, han tenido mucho cuidado en decir: ¡Eh! que no votamos contra el seguro de vejez y de viudedad. Es necesario. Hay que implantarlo. Volamos contra ese proyecto. Si no a gritos, eso mismo dijeron con sus votos adversos, los socialistas, sobre todo en los cantones de Zurich, de Basilea y en otros.

Decir que los católicos suizos se han opuesto a la ley de seguros sociales, y que los socialistas lo han defendido, es una equivocación y una torpeza. Ni es cierto siquiera que los católicos como tales han rechazado el proyecto del Gobierno y que los socialistas lo han votado. Unos y otros piden una ley de seguros; unos y otros se han dividido al apreciar el acierto o desacierto del Gobierno.

Y cuando se estudia un poco más ceñidamente este hecho, se da pronto con la clave. Aparte otros defectos que pueda tener la ley, que los tiene, y no es pequeño el empeñarse en constituir modestas pensiones, iguales para el obrero que para los millonarios, para todo ciudadano suizo, la clave de esta repulsa tan estrepitosa tiene un motivo político y otro motivo económico.

Era una ley centralista que ha herido el sentimiento federalista de los cantones. Los cantones han sentido la ley como la punta de un puñal hundiéndose en su autonomía. Y los propagandistas han hurgado en esa herida hasta enloquecerlos.

El suizo, además de federal, es en general burgués. Se va leyendo su prensa y viendo sus costumbres. Tiene en Ginebra el gran mote: del intervencionismo del Estado en el mundo, la Oficina Internacional del Trabajo y sus conferencias anuales, que son el Parlamento que discute las leyes obreras de casi todas las naciones. Pero deja hacer y considera esa legislación, magnífica para la expectación. Leyendo la campaña que se ha hecho contra la ley, se siente bajo la vibración patriótica y sentimental con que la cubrieron, la agria hostilidad a la intervención del Estado y a la preocupación de conservar sus posiciones o intereses de burguesía, impertinente y molestado por las aspiraciones de la clase obrera.

Sin eso hubieran tenido ley de seguros a pesar de sus defectos. Y a pesar de eso la tendrán. Con la oposición de los egoístas y de los ofuscados, y con la colaboración de los católicos. No conozco un seguro social que no esté en el programa de los católicos sociales, ni una ley sobre ellos que no haya tenido su colaboración.

Severino AZNAR.

Las más recientes novedades en escribanías, mojasellos, portaplumas, pisapapeles y secapíperas, los hallará siempre en la

PAPELERÍA «GALICIA»

ANTE LA INQUIETUD DEL MOMENTO

El público es una cosa, y el pueblo otra

No se explican ciertas cosas que suceden a nuestro buen pueblo español. Supongo que nadie haya querido llamar pueblo a esa masa frecuentemente explotada y engañada, que lo mismo quema obras de arte, influida por la presión sectaria, que vibra en momentos de gesta patriótica...

Sin embargo, hace meses, el «snobismo» ha embriagado a las gentes, y parece que de un plumazo han sido borradas de las páginas de la historia, nuestras pretéritas grandezas. La revolución pareció eclipsar nuestra conciencia histórica—esa facultad que liga nuestro ser al pasado—, y al agitarla o removerla una ley lo considera delictivo... Libertad para todo, menos para entonar loanzas a la madre Patria. Se trató del hijo pródigo, que se avergüenza de su madre, en que no oculta ni disimula los defectos que le vienen de cuna. Y al ponerlos al descubierto maldice a aquella.

Vientos sectarios que ayer desmembraron el poderío colonial de España, son los mismos que hoy inquietan su paz espiritual. Pero...

Dirase que el pueblo español carece de abnegación para el martirio y por eso no reacciona para defender al perseguido. Que esa virtud, o sentimiento, símbolo de la tradicional hidalguía, no existe ahora para defender al caído. Esos antiguos caballeros «enderezadores de entuertos» y persectores de la «sinrazón», que Cervantes los ha hecho desaparecer en su obra maestra «El Quijote».

No es eso. Se trata de cosas que han sucedido en medio de la general indiferencia—cualidad muy española—, en que el pueblo ha estado ausente.

Solemos de continuo confundir al público con el pueblo, y no son lo mismo. El público lo tenemos siempre en movimiento, vive la vida ociosa de la calle, adventiciamente se le suman otros elementos, es el que alborota y hace ruido. Sin esa nota española de la vagancia, las ciudades serían del patrón inglés. Es el dueño—el público—de la calle que siempre está contra el guardia que vela por el derecho de los demás. Y según suele rebelarse contra toda autoridad constituida un día se le ocurrió ir contra los sentimientos del alma española injertados en la historia...

El pueblo muy pocas veces interviene, pero cuando lo hace no destruye los patrimonios artísticos, herencia que legaron sus antepasados. Se diferencia en rasgos esencialísimos del público.

En el antagonismo entre pueblo y público, tenemos la razón de nuestro equilibrio histórico: España jamás logrará morir. Lo que el pueblo crea, el público lo destruye; tenemos resuelta la crisis por crecimiento. Somos un país que siempre será lo mismo, y esta cualidad hasta nos hace felices...

Pero el pueblo interviene muy pocas, pero cuando lo hace es para producir un escarmiento ejemplar.

Ricardo SINDIN DOEL

EN LA ACADEMIA M. MOURIÑO

Una fiesta tradicional

Igual que en años anteriores el día 1.º de Marzo, onomástica del director de esta antigua y acreditada Academia, ha constituido una verdadera fiesta y un testimonio elocuente de la estima y afecto, casi filiales, que la numerosa prole estudiantil de dicho Centro profesa a su veterano maestro.

Al espléndido ágape, asistieron todo el profesorado y una representación de los alumnos de ambos sexos.

Desde las cinco de la tarde hasta altas horas de la noche, el espacio y elegante salón de fiestas, vióse constantemente rebosante de bullicio «tripsicóresco», cuando le inusitado realce de distinción esplendorosa, la nutrida concurrencia de las damiselas alumnas.

Las manos maravillosamente hábiles de Justita C. Ginzó, de Catalina López y Maruja Pérez hicieron desgranar al piano sublimes notas melódicas de piezas clásicas y las negres y bullangueras de un selecto repertorio de pasodobles, tangos, «fox» y otros bailables.

Y para que nada faltase en fiesta tan magnífica, el coro de canto integrado por un escogido

grupo de alumnos y acertadamente dirigidos por la diestra batuta de Manoel Nóvoa, hizo el deleite del auditorio cantando a varias voces y con refinada maestría los cantos regionales «Qué tén o mozo», «Alalá» e «Himno gallego».

Julio R. Veleiro dejó oír su prodigiosa voz de tenor interpretando admirablemente la «Canción del sembrador», secundado por el formidable barítono Daniel Fernández y acompañados al piano por Miguel Dainov y Nicolás García.

Las pastas y licores fueron frecuentes inyecciones estimulantes que contribuyeron eficazmente a mantener incólume el excelente humor juvenil hasta el final de esta fiesta tradicional y simpática.

A las numerosas felicitaciones recibidas por el señor Mouriño, unimos la nuestra más sincera.

A. F. DE RABAL

FOTOSCINE
 VILLAR FOTO

DESDE RIBADAVIA

DE «RE» SOCIAL

Pleito zanjado

Ha quedado definitivamente zanjado el ruidoso pleito que sobre continuación de obras venían sosteniendo cerca del Comité Paritario provincial, los obreros canteros empleados en la sumosa obra de planta baja que en la calle del Progreso acaba de construir el prestigioso banquero don Ramón Gómez Nogueira.

La opinión pública que desde el primer instante venía siguiendo con verdadero interés el desarrollo de esta cuestión, colocó resueltamente al lado del señor Gómez Nogueira, ya que era del dominio público, según reiteradas manifestaciones de los propios obreros, no tan sólo el trato verdaderamente paternal de que aquél les hacía constantemente objeto, sino que jamás se mostró esquivo en cuanto a remuneración del trabajo teniendo para con ellos en múltiples ocasiones, rasgos de verdadera esplendidez.

Así que, al estallar el conflicto, el tribunal popular dictaba entre explosiones de indignación su fallo inapelable.

Pero lo curioso del caso y que revela hacia donde nos lleva el actual estado de cosas, es el giro dado a un litigio en el que venía interviniendo el Tribunal de trabajo en virtud de demanda formulada por los obreros canteros.

Estos, que en un principio exigían al señor Nogueira la continuación de las obras ya terminadas como si trataran de construir una nueva torre de Babel, reclamando en caso contrario una indemnización en metálico, al ver el pleito perdido, optaron por una fórmula de transacción que no sólo prueba la sin razón en que apoyaban sus pretensiones, sino que deja al descubierto las raíces de este interesante asunto.

Después de mil cabildos y de varias comparecencias ante el Comité Paritario provincial, los obreros canteros acuerdan poner al desnudo sus pretensiones.

De un modo espontáneo presentaron en las oficinas de Banca que tiene instaladas en esta villa el señor Gómez Nogueira y después de hacer mil protestas de gratitud hacia dicho señor, dan por terminado el litigio exigiendo como condición única, la firma de un documento por el que el señor Nogueira se obliga a no admitir en su casa durante el periodo de cinco años al obrero cantero Joaquín Rodríguez Fernández, al que los demás compañeros acusan de desleal.

Ni que decir tiene que el señor Nogueira, agotada su paciencia y dispuesto a prescindir en absoluto de unos y otros, prestóse gustosísimo a firmar el documento en cuestión, cuyo alcance queda reducido al mutuo destrozoamiento de los obreros del arte de la construcción.

Nosotros somos los primeros en lamentar estos encontronazos entre el capital y el trabajo de los que al fin y a la postre todos resultamos víctimas y máxime tratándose de un capitalista como don Ramón Gómez Nogueira, que encarnado con la clase obrera viene desde hace una veintena de años construyendo en Ri-

badavia soberbios edificios, de los que hay que descartar desde luego, todo afán de lucro por cuanto su elegancia y suntuosidad no están en consonancia con la humilde fisonomía urbana de la villa.

Es decir, que dichas construcciones, por su traza severa sólo encontrarían marco adecuado en una urbe importante, pero que al ser erigidas en una villa como la nuestra, hay que interpretarlas como un rasgo de filantropía jamás agradecido y un afán vehemente de engrandecimiento de nuestro pueblo.

De ahí que al lamentar hoy la actitud a nuestro juicio equivocada, en que desde el primer momento se colocaron los obreros, creándose con ello un ambiente poco favorable para la clase, felicitemos al señor Gómez Nogueira por la terminación de este pleito que tanto había apasionado a la opinión y en el que una vez más ha triunfado la justicia.

CORRESPONSAL

En el Centro de Estudios Concepción Arenal

Con motivo del onomástico del director del Centro de Estudios Concepción Arenal, don Angel Martínez Doval, se celebró el día 1.º una velada artística en la que tomaron parte varios alumnos del Colegio con números artísticamente representados.

La rondalla del Colegio dirigida por Luisito Casasnovas, ejecutó diversas y selectas partituras que mantuvieron pendiente la atención de los demás colegiales y público invitado a asistir al acto.

Terminó la fiesta con la representación del juguete cómico titulado «Quién mucho abarca» de F. Pi y Arsuaga, durante el cual los alumnos que lo representaron supieron mantener constantemente la hilaridad del público.

En esta tradicional fiesta que viene celebrándose todos los años en el Colegio de Concepción Arenal, ha habido el mayor entusiasmo.

A las muchas felicitaciones que ha recibido su director, unimos la nuestra.

De Hacienda

Por la Intendencia general se ha dispuesto la devolución de las cantidades ingresadas por concepto militar a los señores que a continuación se relacionan, correspondiéndoles las cantidades siguientes:

- D. Emilio Soto García, 180 pesetas.
- D. Adolfo Iglesias Rodríguez, 210.
- D. Adolfo Álvarez León, 220.
- D. Amador Rodríguez González, 240 pesetas.

Lea V. GALICIA

Ayer se celebró Consejo de ministros presidido por Alcalá Zamora. Se dedicó casi exclusivamente al estudio de las obras públicas en Andalucía y a la cuestión ferroviaria. Hoy tomará posesión el nuevo director de Seguridad

Consejo de ministros

A las once y media se celebró Consejo de ministros en el Palacio de Oriente, presidido por Alcalá Zamora.

A la entrada, los ministros no hicieron manifestaciones.

Referencia de Azaña

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

Azaña facilitó la referencia verbal.

Dijo que el Consejo se dedicó a estudiar la cuestión de obras públicas.

El ministro del ramo invirtió casi todo el tiempo en explicar los planes de obras públicas en Andalucía y la cuestión ferroviaria.

En líneas generales, se trató del viaje de Alcalá Zamora a Levante, no habiéndose aún determinado la fecha.

Dijo Azaña que Alcalá hará la visita que alcanzará a Murcia, Cartagena y Baleares, por este orden, y al regresar irá a Valencia, aunque no coincidiendo con las fiestas falleras.

Afirmó que no hay combinación posible de gobernadores civiles.

Se dio cuenta del estado de las relaciones comerciales con Francia.

Los ministros se remitieron a la referencia dada por el señor Azaña.

Decretos de Obras Públicas

Los firmó ayer el presidente

A la salida del Consejo, Prieto dio cuenta de los decretos de su departamento, firmados por el Presidente.

Uno disponiendo que los créditos para el corriente año para las obras de dragado en el muelle de Algeciras, sean destinados al rompeolas de Isla Verde, en el mismo puerto.

Otro autorizando las subastas para las obras en construcción o reconstrucción de puentes y demás obras de fábrica en carreteras del Estado en construcción o reconstrucción, y en los caminos vecinales.

Jubilando al ayudante de primera, don José Rivas.

Idem al jefe de administración de segunda, don Francisco Sánchez.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto pasando a los ingenieros-jefes provinciales las atribuciones que en materia de obras públicas, tienen actualmente los gobernadores civiles.

Firma de Marina

Se han firmado de Marina, los siguientes decretos:

Regulando las condiciones para la concesión de indultos.

Ascendiendo al empleo de alférez de Infantería de Marina, de la escala de reserva, a don Julio López.

Zulueta sale de París para Ginebra

En el Ministerio de Estado, ha manifestado que Zulueta confe-

renció telefónicamente desde París con el subsecretario, anunciándole que hoy sale para Ginebra.

Una nota de Agricultura

El régimen arancelario del maíz. En el Ministerio de Agricultura facilitaron una nota, en la que se dice que considerando transitoria el alza del precio del maíz, se entiende que procede que continúe en rigor el régimen arancelario de 7 pesetas oro el quintal métrico.

El nuevo director de Seguridad se posesionará hoy

El nuevo director de Seguridad, don Arturo Menéndez, estuvo en la Dirección celebrando una detenida conferencia con el director saliente señor Herraiz.

Hasta mañana no se posesionará del cargo el nuevo director.

De la "Gaceta"

La «Gaceta» dicta normas para la nueva organización del Ministerio de Agricultura.

—Invitando a los constructores navales, armadores, aseguradores y capitanes mercantes, para que en un plazo de 20 días manifiesten su conformidad o sus reparos al pacto internacional de las líneas de carga de los buques mercantes.

—Nombrando a don José Germain, director del Instituto Psicotécnico de Madrid.

—Concediendo la excedencia a los ingenieros don Manuel Otamendi y don Anibal Galindo, en los cargos que tienen en el Ministerio de Agricultura.

Rico desmiente unas informaciones

El alcalde de Madrid rectificó las informaciones de la prensa que le atribuyen móviles políticos en la petición de créditos.

También desmintió que la Banca privada niegue su concurso al Ayuntamiento de Madrid, por el contrario, los grupos bancarios se le han ofrecido para cuanto necesite.

La situación está clara y despejada en materia económica.

Después de la explosión de dos bombas

Siguen realizándose investigaciones

La policía sigue las pesquisas por la explosión de dos bombas en la calle del Conde de Xiquena.

El comisionista señor Barroso en uno de cuyos balcones establecieron los artefactos, ha declarado que no tiene ningún dependiente ni obrero, ni tampoco está afiliado a ningún partido político.

La policía cree que el atentado se dirigía contra el juez del distrito del Congreso señor Bellón.

Este confirmó que se encontraba en su casa en el momento de las explosiones. Inmediatamente descendió al piso bajo, creyendo que habría víctimas.

Dijo que los artefactos eran de enorme fuerza expansiva. Buscó restos de ellos, pero no los encontró.

Las sesiones de Cortes

Se aprobó el dictamen elevando los tributos de alcoholes, cerveza, pólvora y tabaco

La sesión del jueves

Comienza a las cuatro de la tarde. El banco azul está desierto. Reina gran desanimación. Se entra en el

Orden del día

Se pone a debate el dictamen de la Comisión, elevando los tributos de los transportes por mar, alcoholes, cerveza, pólvora y tabaco. Se discute el articulado del dictamen.

Al artículo primero se acepta una enmienda de ALDASORO pidiendo que se mantenga el gravamen de 4 pesetas por tonelada del papel de periódico.

Se aprueba hasta el artículo 8 sin modificaciones.

El impuesto de la cerveza, fijado en el dictamen en 18 pesetas por hectolitro, se reduce a 15, medianamente los votos particulares de Leizaola y Azeárate.

—Sin modificación se aprueba hasta el artículo 25, el cual sufre una modificación en el sentido de que la indemnización a los Municipios que cobran el impuesto de la gasolina, se compute por la recaudación obtenida en 1931.

NIEMBRO defiende un voto particular sobre el impuesto del tabaco.

Pide que se revise el contrato con la Tabacalera y que no se grave el tabaco canario.

CARNER dice que es preciso fomentar el cultivo del tabaco en España, para venderlo barato y bueno. Mantiene el dictamen por estimarlo necesario.

Se rechaza el voto de Niembro. Se aprueba el articulado del dictamen.

Se discute el presupuesto de gastos y obligaciones generales del Estado para 1932.

CALDERON (don Abilio), y GUERRA, defienden votos similares, calificando de engañoso el presupuesto, y pidiendo que se formen dos, uno extraordinario y otro ordinario.

CARNER lo considera innecesario.

Se votan unidos los dos votos particulares, y se desechan por 146 votos contra 84.

Se aprueban las secciones de presupuestos de la Presidencia, Cortes, Deuda pública, Clases Pasivas y Tribunal de Cuentas.

Se levanta la sesión a las nueve.

Los parlamentarios gallegos y la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña

Visitaron a Azaña y a los ministros de Hacienda y Gobernación

Una reunión de los diputados gallegos

Esta mañana se reunieron los diputados por Galicia y Zamora señores Fábrega, Galarza, Castela, Cid, Otero, J. Martínez, Bea de, Edmundo, López Varela, Villar Ponte, Paratcha, Cornide, Quintana, Cadarso, Basilio Alvarez y Villanueva.

El señor Fábrega dio cuenta de la actitud de las entidades obreras de Orense y otros puntos, y de los graves acuerdos tomados para el caso probable de que se paralicen las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Solicitó el concurso de todos los diputados gallegos, para que actúen decisivamente.

Todos los presentes expusieron su opinión sobre el asunto, y prometieron presentar una interpección al Gobierno, y visitar a los ministros de la Gobernación y Hacienda, y al jefe del Gobierno.

Visitaron al ministro de la Gobernación, quien no se mostró pesimista en la oposición de Carner. Los comisionados le dieron cuenta de la actitud en que se encuentra Galicia, dándose por enterado el ministro.

Luego visitaron a Azaña, quien les indicó que se entrevistaran con el ministro de Hacienda, el cual parece bien dispuesto a buscar una fórmula de colaboración con el Estado, contribuyendo éste

a las obras, con una cantidad moderada y el resto, las Corporaciones y entidades gallegas.

De allí marcharon al Congreso, donde pidieron hora para visitar al señor Carner, que estaba pendiente del debate de la Cámara.

Telegramas de Galicia

La prensa de Madrid publica despachos enviados de Orense y otras capitales de Galicia, dando cuenta de la alarma que existe ante la paralización de las obras.

Visitas a Carner y a Casares

A última hora, los diputados gallegos y zamoranos, visitaron a los ministros de Hacienda y Gobernación, celebrando una extensa conferencia.

Hablaron de la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Dieron cuenta a Carner de las propuestas acordadas en la sesión de esta mañana.

El ministro prometió estudiarlas.

Parece ser que este asunto dará mucho juego.

Los ministros de Hacienda y Gobernación, se ofrecieron a resolver el problema inmediatamente.

M. Rodríguez de Dios

MEDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago
TOCOLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 239.
Santa Eufemia. 1. 2.ª
ORENSE

RADIO BOYANO

Formidable superheterodinos Europa y América en potente cltavo. Precios baratísimos
Avenida de Buenos Aires, 28 y 30.

Los diputados gallegos presentaron a la Mesa del Congreso, dos proposiciones de interés

Del "Diario de la Guerra"

El «Diario Oficial de la Guerra» destina a la Comandancia de Carabineros de Lugo, al comandante don Angel López.

A la de Orense, al teniente don Gabriel García Martínez.

A la de Pontevedra, al comandante don Miguel García Jiménez.

Un escrito de los diputados gallegos al ministro de Justicia

Firmado por los diputados gallegos señores Quintana, Lorenzo, Beade, Ossorio y otros, se presentó a la Mesa del Congreso un escrito, para que lo traslade al ministro de Justicia, y en el cual se le ruega que dicte las disposiciones oportunas impidiendo que los dueños de los montes arrendados puedan entrar en ellos sin consentimiento de los arrendatarios y apropiarse de los árboles criados dentro del lugar arrendado, ya que se consideran como fruto de la propiedad del arrendatario.

También piden que las diferencias que surjan por esto, entre los propietarios y los colonos, se ventilen con arreglo a las disposiciones que regulan las funciones de los Jurados de propiedad rústica, sobrestándose los procesos que haya incoados contra los arrendatarios por cortar pinos criados en montes por ellos arrendados.

El deshucio de fincas rústicas

En la sesión de esta tarde se presentó a la Mesa una proposición de ley pidiendo que se prohiba el deshucio de las fincas rústicas, interin no se apruebe la reforma agraria y se declare en pleno vigor el decreto de 29 de abril último.

Lo firman varios diputados gallegos.

Un banquete

En el Hotel Florida, los diputados vitivinícolas obsequiaron con un banquete a los periodistas que hacen información en el Congreso, para celebrar el éxito de la Comisión manteniendo el impuesto sobre el alcohol vinico.

Enajenación de buques

El «Diario de Marina» publica una ley autorizando al ministro para enajenar cuatro cruceros, cuatro destructores, un cañonero, un guardapescas, seis torpederos y un submarino.

También le autoriza para enajenar los buques y peñeros declarados inútiles para el servicio de la Marina militar.

La enajenación se hará en pública subasta.

Medallas de los heridos en Jaca

Se ha dispuesto la concesión de medallas de Sufrimientos por la Patria, a todos los que resultaron heridos en los sucesos de Jaca.

Licencia a Franco

El «Diario de la Guerra» concede tres meses de licencia para arreglar asuntos particulares en América del Norte, al comandante don Ramón Franco.

Lo que dijo Guerra del Río

Guerra del Río, para desvanecer la creencia de que con la proposición de ayer se proponían fines políticos, dijo que la había redactado el diputado socialista señor Negri, firmándola Prieto y otros diputados socialistas.

Manifestaciones de Azaña

Azaña manifestó que se ha fijado la fecha del viaje del Presidente de la República a Valencia, para el 27 de marzo.

Le acompañará Giral y probablemente Prieto.

Azaña le esperará en Valencia, donde seguramente permanecerán dos días.

Dijo que en principio no pueden aceptarse todas las invitaciones de viajes que se hacen al Presidente.

De Sevilla y otros puntos, le llaman constantemente para que acuda a sus fiestas.

Anunció que mañana se celebrará Consejo de ministros en Guerra, para terminar el proyecto de reforma agraria.

Se le preguntó si la ley de incompatibilidades se aplicará a estas Cortes, y dijo que esto lo determinará la propia Cámara.

Comentándose que los directores generales no sean diputados, dijo:

—Naturalmente, pueden no ser parlamentarios y ser políticos.

Como alguien se refiriese al caso del director de Seguridad, dijo que era solamente una incompatibilidad moral, sólo disculpable en los primeros momentos.

La sesión de hoy del Congreso

Al terminar la sesión, Besteiro dijo a los periodistas que la primera noticia agradable que tenía que comunicarles, era que el sábado no habrá sesión.

Mañana, sin ruegos ni preguntas, se comenzará a discutir la ley modificando el impuesto del Timbre.

Si hay tiempo, se discutirá el dictamen sobre el patrimonio de la corona, y a propuesta de la Presidencia, queda para la semana próxima, todo lo que resta de la orden del día, que será muy poco.

Prieto ante la comisión de Obras Públicas

Prieto informó ante la comisión parlamentaria de Obras Públicas sobre el proyecto de ley acerca del procedimiento para las reclamaciones por cobro indebido en las facturaciones del ferrocarril.

Las responsabilidades de Jaca

Esta tarde decía un miembro de la subcomisión de responsabilidades de Jaca, que quedó terminado el apuntamiento, que es igual al de Vera del Bidasoa, y en cuanto esté concluso, se presentará a las Cortes.

Puede ser que se tomen nuevas declaraciones.

Otras noticias

March firmó la declaración presentada ante la comisión de responsabilidades.

El Juzgado del distrito de Buena Vista comenzó sus actuaciones por la explosión de dos bombas en la calle del Conde Xiquena.

El juez del distrito del Congreso, señor Bellón, que habita en uno de los pisos de la casa, dijo que no cree que el atentado fuera contra él, pero en caso de que así fuera, nada le apartaría del cumplimiento del deber.

En la estación del Metro de la plaza de Manuel Becerra, la doméstica Domiciana Díez, de 27 años, se arrojó al paso de un tren, quedando destrozada.

Esta mañana se han producido disturbios en la Universidad.

Los estudiantes invadieron las escaleras y galerías.

Hay varias versiones acerca del origen de los disturbios, que se han resuelto en media hora.

La más exacta parece ser que fueron originados por la protesta de los estudiantes contra la detención prolongada de los hermanos Miralles.

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS. PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SAGO - Orense

Información del Magisterio

Para conocimiento de los maestros de la provincia, tenemos el gusto de insertar la continuación de la circular que la Asociación Nacional dirige a sus representantes, copia del proyecto de reforma de la provisión de la Dirección de escuelas graduadas en la forma que la Dirección general tiene en estudio.

Dice así: «Las Direcciones de graduada, sea cualquiera el número de Secciones, se proveerán por concurso oposición convocado por la Dirección general de Primera enseñanza.

Podrán tomar parte en esas pruebas los maestros nacionales en activo que lleven por lo menos tres años de buenos servicios en propiedad y no pasen de cincuenta de edad.

Las pruebas consistirán: a) En un ejercicio escrito sobre un tema fundamental de cultura que se realizará en las capitales de provincia y cuya finalidad será lograr una primera y rigurosa selección de los aspirantes. A la lista de aprobados en esta primera parte, que las Comisiones calificadoras enviarán a la Dirección, deberán acompañarse, además de los escritos la hoja de estudios y de servicios y un resumen de la labor profesional con los documentos probatorios correspondientes que cada opositor presentará al mismo tiempo que la instancia solicitando tomar parte en los ejercicios.

El anterior ejercicio será cali-

ficado por una Comisión presidida por el director de la Normal o el inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia y de la que formarán parte además de un profesor o una profesora de Escuela Normal, un Inspector o una inspectora de Primera enseñanza, un maestro o maestra directores de escuela graduada y un maestro nacional, designados libremente por la Dirección general de Primera enseñanza.

b) Visita a una o varias escuelas graduadas e informe crítico por escrito sobre la situación en que las encuentran los opositores maestros, y las reformas que a su juicio convendría introducir en su organización.

c) Desarrollo oral, en un tiempo máximo de media hora, de un tema de organización escolar, metodología o legislación escolar comentada, ejercicio encaminado a juzgar la orientación y cultura pedagógica del aspirante y su modo de comprender e interpretar las disposiciones del Ministerio.

d) Desarrollo de una lección ante un grupo de niños en un tiempo máximo de veinte minutos. El opositor tendrá libertad en la elección de tema y grado a que pertenezcan los alumnos.

Cada uno de estos dos últimos ejercicios serán eliminatorios, debiendo tenerse en cuenta para juzgar el primero, los antecedentes profesionales y la labor de los aspirantes. Se verificarán en Madrid ante una Comisión formada por un consejero de Instruc-

ción pública, un inspector superior de Primera enseñanza, un profesor o profesora de la Escuela Normal, un inspector o inspectora de Primera enseñanza y un maestro o maestra directores de escuela graduada, designados igualmente por la Dirección general.

Al final de la prueba d) la Comisión calificadora formará la lista de mérito relativo de los aspirantes declarados aptos para el desempeño de Direcciones graduadas.

Quienes figuren en dicha lista asistirán en Madrid a un curso de perfeccionamiento explicado por la misma Comisión calificadora y otros profesores adjuntos. Consistirán dichos cursos en visitas a escuelas e instituciones de enseñanza, museos, monumentos, explicaciones de temas

de Pedagogía aplicada, ensayo de escuelas nuevas, etc.

Las vacantes en Direcciones de graduada, excepto las de nueva creación, se anunciarán a concurso previo de traslado entre directores con cinco años por lo menos de servicios en dirección o que hayan obtenido sus cargos por oposición y lleven los tres años de permanencia en sus destinos.

Serán anunciadas a concurso restringido entre los maestros que figuren en la lista de mérito las Direcciones de graduada de nueva creación, las resultas del concurso de traslado a que se refiere el párrafo anterior y las que queden desiertas en dicho concurso.

El criterio de preferencia en la resolución de estos concursos atenderá, primero: al mayor tiempo de servicios como director en la localidad de la vacante; segundo, ingreso por oposición en Direcciones de graduada; tercero, mayor suma de servicios como director.

Los maestros excedentes y todos los que actualmente y en lo sucesivo sufran la pena de separación de la enseñanza habrán de obtener su reingreso acudiendo al concurso general de traslado en su cuarto turno sin preferencia alguna.

Para obtener la excedencia del segundo caso del artículo 137 del Estatuto vigente no se precisará llevar tiempo determinado de servi-

cios, siempre que la escuela donde pasen a ejercer sus funciones tenga enseñanzas equivalentes al programa de las escuelas nacionales y estén sometidas a las mismas características.»

*** Para tratar de este asunto, suponemos se reunirán con urgencia, las Asociaciones del partido a fin de llevar los acuerdos a la Asociación provincial.

ASOCIACION DE MAESTROS

Por medio de la presente se convoca a todos los que integran la Asociación de maestros del partido de Carballino a la sesión ordinaria mensual que celebrará esta entidad, el día 6 de los comienzos a las once de la mañana en el local de costumbre y en la que la presidencia dará cuenta de los acuerdos tomados en la última reunión de la Provincial y de las gestiones llevadas a cabo a fin de conseguir la creación de categorías superiores en el segundo escalafón; asuntos de trámite y los que propongan a estudio los señores socios.

El presidente, Bernardino González.

Lea V. GALICIA

MUEBLES

Outeiriño

Los más sólidos
Los más elegantes
Los más económicos

VISITE NUESTRA EXPOSICION

Bazar Outeiriño

Obispo Carrascosa, 8

HACIENDO SUS COMPRAS EN

EL ESPRIT

serán siempre bien acertadas
Presentamos el surtido más extenso y más moderno en

SOMBREROS PARA SEÑORA
PIELES
GUANTES Y BOTONES
PARA ABRIGO

Nuestras LANAS son las de mejor resultado.
Calle de la Paz núm. 28 - ORENSE

CASA ABEIJON

Mayorista y detallista de Campsa para GAS - OIL y para LUBRICANTES "MONOPOLIO"

NEUMÁTICOS CARBURO AGENCIA F. C.

ACEITES DE MARCAS ESPECIALES

(Orense) Puente - Canedo Teléfono 17

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito.	Pesetas 17.000.000.
» desembolsado.	» 11.000.000.
Fondo de reserva.	» 6.000.000.

Casa Central: LA CORUÑA
Sucursales:

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Pedrón, P. del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rus Petín, Vimianzo, Puentesareas, Chantada, Cedeira, Orendes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
Abonando los siguientes intereses

A la vista.	2-1/2% anual.
A tres meses.	3% »
A seis meses.	3-1/2% »
A un año.	4% »

CAJA DE AHORROS
Abonando intereses: 3-1/2% anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
Intereses a convenir
VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO
Especialmente América

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS
CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA
PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

Boletín Oficial

(Sumario del día 2)

MINISTERIO DE O. PUBLICAS - Proyecto de Ley fijando las acciones derivadas del contrato de transporte terrestre y creando una Junta de tasas que entenderá en las reclamaciones sobre estas materias.

MINISTERIO DE MARINA. - Decreto promoviendo al empleo inmediato a varios jefes y oficiales.

MINISTERIO DE HACIENDA. - Continuación del decreto referente a la concesión de créditos para la realización de obras de reparación.

AYUNTAMIENTOS. - Muñíos: Notificación de instrucción de expediente acreditativo de ausencia de Antonio Rodríguez, en paradero ignorado.

La Peroja: Notificación del acuerdo de ratificación del nombramiento de vocales natos.

Lóbera: Edicto requiriendo noticias referentes al joven Isaac Rodríguez Adam a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento de quintas.

JUZGADOS. - Sentencia del municipal de Boborás.

Instrucción de Valdeorras: No citación de providencia referente al sumario número 21 de 1932.

Instrucción de Ribadavia: Citación para comparecencia de inculpado.

Instrucción de Celanova: Citación para comparecencia de inculpado.

Instrucción de Orense: Requisitoria para constituirse en prisión la procesada Angela Viñas Pato.

Municipal de Ribadavia: Citación para comparecencia de inculpado.

CONTRIBUCIONES. - Relación de contribuyentes deudores por contribución urbana en el ayuntamiento de Baltar.

(Sumario del día 3)

OBRAS PUBLICAS. - Orden relativa a los pases de libre circulación por ferrocarriles.

- Proyecto de ley referente al cobro de pontes.

INSTRUCCION. - Anuncio de cátedras vacantes.

HACIENDA. - Decreto sobre reorganización de servicios.

Adolfo G. Alvarado
OCULISTA
Luis Espada, 6

H. MACHETA
Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.
Si V. va a Vigo hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCION, AUDICION CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

MELIAS (SANTA MARIA)

Decid a los hijos de Melias: ¡Bien!

Grande honor es para la madre la gloria de sus hijos, pero no menor es para el buen hijo la gloria de la madre.

Con gusto aplicamos este pensamiento a los naturales de Santa María de Melias, con residencia en la capital de nuestra provincia.

Si grande gloria es para ellos el haber nacido en uno de los rincones más hermosos, no sólo de la provincia sino de Galicia, y aún pudiéramos decir de España, no lo es menos para la dicha parroquia, contar una pléyade tan ilustre de hijos en Orense, que después de haber escalado una posición social tan envidiable, mediante han puesto a contribución del fin intentado todo su talento, honradez, constancia y esfuerzo, agrúpanse como un solo hombre para hacer felices, en lo que cabe, a los suyos.

Estaba la parroquia de Melias como todas las parroquias, a merced de todos los charlatanes, parásitos políticos, o que a la política tienden, y estos honrados labradores se veían asedia-

dos de toda esa chusma de andantes mitinescos, que le ofrecían el mar con todas las anas, para terminar en compromisos que le costaban disgustos, sinsabores, y a veces la pérdida de los intereses, que tanto sudor le habían costado.

Y la parroquia de Melias no podía darse el lujo de beber agua limpia, ni recordar los

muertos y vivientes haya tocado aquí la menor pedrea en la distribución de los presupuestos del Estado, municipio y provincia. ¿Que por qué no se pedía? No lo sabemos. El hecho real, y que chonrea sangre, es este. Al acercarse las elecciones, abrazos cariñosos; pasadas éstas, palo y tente tieso.

Pero no se puede jugar con la madre impugneamente, cuando sus hijos saben serlo, y esto pasa en Melias.

Sus hijos, indignados de ver tanta bellaquería, se constituyen en sociedad apolítica y protectora de los intereses de Melias, agrupan todos los vecinos a su alrededor, como un solo hombre,

ponen al frente de la misma elementos de tanta significación y valía como don Aniceto Méndez, don Félix Carballo, don Javier Vázquez, don José R. Sánchez, don Adolfo Méndez, don Manuel Rodríguez y otros que no recordamos y trazan un programa que significa un verdadero sacrificio: ilustrar al labrador en los asuntos propios de la agricultura, cosa que está haciendo a maravilla el secretario de la misma don José R. Sánchez por medio de conferencias, solucionarle las dificultades que se le presentan y defenderle de los injustos agresores.

Todo eso, se me dirá, palabras, palabras y palabras, que no pa-

sarán de estar escritas en un Reglamento.

No, todo esto son obras, obras y obras. Y he aquí mi admiración. Al revés de lo que el pueblo acostumbra a observar en todos los redentores de ocasión, los hijos de Santa María de Melias solo obtienen obras. Es el verdadero amor al pueblo puesto en práctica por hombres de buena voluntad; por eso a ellos corresponden con justicia aquellas palabras: «Decid a los hijos de Melias que bien».

X.

Buena inversión de dinero

NADA MAS SEGURO Y PROVECHOSO PARA UN PEQUEÑO CAPITAL

En sitio céntrico, de gran porvenir, se vende un solar de 10 metros de frente, por unos 45 de fondo.

También se puede ceder el doble de estas dimensiones.

Informes, en la Administración de este diario.

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Bando de España

PERILLE

Paz Nóvoa, 6 (Edificio Hotel Mifio) Cerrajería para Obras - Herramientas para todos los oficios Material Sanitario Accesorios para Automóviles Artículos de sport

Publicistas, S. A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD Avenida Pi y Margall, 9 entlo. MADRID

Marcial GINZO SOTO

ABOGADO Traslado su despacho y domicilio a LUIS ESPADA, 24-2.

Empresa Suárez

HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana De Vigo, a las 5 de la tarde. Llegada a Vigo, 11 mañana. Llegada a Orense, 7 tarde.

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 63-1.

LA CONFIANZA

Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez Progreso, 60

PACHECO

FOTOGRAFO - ORENSE

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR Luis Espada, 16

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de la tercia, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes. Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.

LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios Progreso - Orense Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

BAZAR PUGA

MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

He aquí SUPERHETERODINO EL LA SENSACION DE ESTE AÑO EN RADIO... ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD S. A. VALLEPAS CON MULTIFLUJO Y DEFENIDO

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE



"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

- 27 de Febrero MADRID
31 de Marzo SIERRA CORDOBA
28 de Abril SIERRA MORENA

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

- 10 Noviembre KARLSRUHE Pesetas, 545,45
8 Diciembre YORK Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2-VIGO

Empresa La Directa

ORENSE - LUGO Administración, Progreso, HORAS DE SALIDA 8 mañana y 3 y cuarto tarde «LA POPULAR»

AGENCIA

Roldós - Tiroleses

S. A. - Alcalá, 38 AGENCIA DE PUBLICIDAD MADRID

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 559,70

- 26 de Enero HIGHLAND MONARCH
9 de Febrero HIGHLAND CHIEFTAIN
23 de Febrero HIGHLAND PRINCESS

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C.-VIGO. Apartado, 59-VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocado. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

El Ribadaviense H. La Montañesa

CLDOMIRO MARTINEZ

ALEJANDRO YANES

ESPECIALIDAD EN VINOS Y CO-

Gran confort. Cocina esmerada. Habitaciones espaciosas y ventiladas.

MIDAS

Precios módicos.

HOSPEDAJE

Progreso, 58, y Avenida de Buenos Aires, 2. ORENSE.

Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis," & "Sud-Atlantique," "Compagnie Generale Trasatlantique,"

Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Gran Tintorería España

Sucursal Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de toda la región de Galicia por ser la mejor institución de tintorería y local ofrece la más alta perfección sus tintes los precios más reducidos, es la primera en adoptar el planchado Hoff



Más en Orense y en la región que posee el mayor número de máquinas para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLANCHA

Gran Tintorería España

Academia Martín Mouriño

PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE

Primera enseñanza graduada equivalente a los estudios del Instituto

Primera y segunda enseñanza ambos sexos

Preparación para Cursos del Magisterio Carreras Especiales

RADIOTELEGRAFISTAS - TOPOGRAFOS - APAREJADORES

MAGISTERIO

COMERCIO - CORREOS - TELEGRAFOS

Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia

Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor ingeniero.

CASA RODRIGUEZ

IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS

Instalaciones de estilo clásico y moderno - Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras.

Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Cuartos, etc. etc. etc. y otros trabajos relacionados con la Abundancia

Exposición y Despacho: Progreso, 82 - Orense - Tel. 146

A su regreso de Barcelona, el señor Lerroux hace manifestaciones

Procedente de Barcelona llegó hoy a Madrid el señor Lerroux.

Por la tarde recibió a los periodistas en su domicilio, mostrándose muy satisfecho de su viaje, así como de su conversación con Maciá, con quien está diametralmente opuesto en criterio.

Las adhesiones recibidas en Barcelona eran concretas y determinadas al partido radical.

Todos los asistentes al banquete del Hotel Ritz estaban de acuerdo con el programa del partido.

Respecto a las declaraciones de Prieto, dijo que al llegar a Madrid unos amigos le dijeron una cosa, y otros otra, pero él está convencido de que no son agresivas, cosa extraña, tratándose de Prieto, que tiene un espíritu violento, y especialmente contra él.

Insistió en afirmar que no gobernará con estas Cortes más que en un caso extremo.

Estas Cortes le son hostiles, al

revés de lo que le ocurre con el país.

Dijo que la actitud del partido en la Cámara demuestra la disciplina y el espíritu gubernamental del mismo.

Se propone hablar en Zaragoza, Lérida y Gerona.

No hay que temer porque se aparten del partido los elementos de tendencia izquierdista, porque el advenimiento de las clases conservadoras compensa esas deserciones.

Afirmó que no cambió ni un punto de su programa.

Terminó diciendo que hay que prepararse para lo que pueda venir.

Hoy será obsequiado con un banquete

Los radicales obsequiarán mañana con un banquete al señor Lerroux, por cumplir 68 años.

ULTIMA HORA NOTICIAS

En una de las carreteras de Barcelona, dos enmascarados detienen sucesivamente a ocho automóviles, desvalijando a sus ocupantes

A las doce de la noche, comenzó el desfile ante la imagen del Cristo de Medinaceli, como primer viernes de marzo.

A las siete de la tarde comenzó a formarse la cola, que fué aumentando hasta que quedó formada por miles y miles de personas.

A las nueve de la noche, ante lo desapacible del tiempo, de frío y lluvia, los Padres Franciscanos rogaron a los que formaban la cola que comenzaran la adoración, pero los romeros se negaron, diciendo que la costumbre era celebrarla a las doce de la noche, y ellos no querían quebrantarla.

En las filas, se ven muchas personas descalzas, y otras con velas encendidas.

Ofrece un aspecto verdaderamente consolador.

SEVILLA.—Ha fallecido en olor de santidad, la fundadora de las Hermanas de la Adoración de la Cruz, Sor Angeles de la Cruz, de 86 años.

El fallecimiento ha sido sentido.

—En el pueblo de Almonte sigue la excitación contra el Ayuntamiento socialista.

BARCELONA.—En la carretera de Santa Coloma a Moncada, dos enmascarados detuvieron a un camión.

Después de robarle una pequeña cantidad al chófer, le obligaron a que atravesara el vehículo en la carretera.

Al llegar un automóvil conducido por su propietario Antonio Altamira, tuvo que detenerse. Surgieron los atracadores, y pistola en mano le robaron 100 pesetas, un reloj y una cadena de oro, y otros objetos.

Después le ordenaron que pusiera el coche detrás del camión. Poco después vino otro auto conducido por Francisco Pradera al que acompañaban dos amigos.

Al primero le sacaron 240 pesetas, a otro un reloj y la cartera con 100 pesetas, y el tercero pudo esconder la cartera en el coche. También obligaron a esconder el coche detrás del camión.

Después llegó un taxi ocupado por varios individuos, a los cuales obligaron a bajarse, comprobando que no llevaban dinero.

A continuación llegó otro coche, a cuyos ocupantes robaron alhajas y dinero.

Así fueron llegando más coches hasta número de ocho.

En vista de que era una fila ya demasiado larga, les obligaron a marchar hacia San Adrián. En el camino se encontraron con dos coches, a los que los enmascarados también atracaron.

En uno de ellos huyeron, entre tanto la caravana se dirigía a Barcelona para dar cuenta de lo ocurrido en la Jefatura de Policía. De allí salieron inmediatamente varios agentes, que no lograron encontrar a los atracadores.

SEVILLA.— Los sindicalistas amenazan con la huelga general si no se desiste del propósito de desalojarlos del Hotel Eritaña.

TOLEDO.—En Casar de Escalona, un grupo apedreó el cuartel de la Guardia civil, rompiendo los cristales, dándose luego a la fuga.

—Los sindicalistas anuncian la huelga general si no se reanuda las obras para remediar la crisis de trabajo.

El que desee comprar alguna finca o casa con viña, en esta ciudad, o coger negocio en traspaso, diríjase a calle del Progreso, 63, bajo.

SE VENDE una caja contadora seminueva, garantizada marca «National», caoba.

Informes: Casa Alenza, frente al Hotel Miño, Orense.

PERDIDA de un clavillo de oro de señora. Se gratificará a quien lo entregue en esta administración.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

SE VENDE, en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril una casa de reciente construcción de planta baja y dos pisos, cuarto de baño cada piso también instalación agua, espaciosas habitaciones con muchas luces, rentando cinco y medio libre gastos. Informes, Díaz, Montero Rios, 32, Vigo.

SE ALQUILA ALMACEN PLANTA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Rios, número 32, Vigo.

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosa y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os convenceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

PERDIDA.—Hace unos dieciséis días se extravió de una finca un caballo, sin que hasta la fecha se tenga noticia alguna, cuyas señas son las siguientes: Seis cuartas y media de talla, cerrado, color rubio, cola corta, bastante rozado de los aparejos. Se ofrece gratificar al que dé noticias de su aparición.

Los paraguas de moda para señora y caballero; los bastones de alta fantasía y las reparaciones y arreglos de más garantía Paragüería de la Paz

JOSE DIAZ Paz, 5 ORENSE

BUENA OCASION, tendrá el que desee tomar en traspaso mi negocio de comidas, bebidas y hospedaje, punto de lo más céntrico. Casa muy acreditada, poca renta. Informes en el Zapato Inglés. Calle de Lamas Carvajal, número 36, Orense.

PERSONA FORMAL, que teniendo otros medios de vida y que desee trabajar con la mitad de la comisión diversas comisiones comerciales, puede dirigirse por escrito a las iniciales J. S., Administración de este periódico.

VENTA SOLAR en sitio céntrico y de gran porvenir, se vende un solar.

Lo mejor y más seguro para emplear hoy su dinero.

Informes en la Administración de este diario.

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil pesetas sobre primer hipoteca de fincas urbanas de la capital.

Razón, don Emilio Fidalgo, Progreso, 62, 1.º

Café-Bar "Brasil"

Propietario: ENRIQUE FERNANDEZ

San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20 Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos

Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche

Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055



COMERCIANTE — INDUSTRIALES
HOMBRES DE NEGOCIOS

A todos interesa visitar la

FERIA INTERNACIONAL DE LYON

Del 7 al 20 de Marzo

Más de 60 países exponen las más recientes creaciones del comercio y la industria

SEMANA AGRICOLA — EXPOSICION DE LA TECNICA SANITARIA E HIGIENE URBANA

Grandes facilidades para el viaje, con billete gratuito de regreso Organización completa de viaje por la acreditada Agencia de Viajes LUBIN»

Pida informes al delegado oficial en Galicia, Ricardo C. Martínez Arente consular de Francia — ORENSE

Cristalería "La Belga"

Marqués de Valladares, 31 VIGO

ESEJOS ROTULOS VIDRIOS

¡Automovilistas! Equipen sus coches con cristal de seguridad «SALVID»

LUNAS, CRISTALINAS y VIDRIOS de todas clases a precios baratísimos.

MARMORITAS TEJAS BALDOSAS

Representante en ORENSE:

MANUEL ALVAREZ, Imprenta 4, Esquina a la calle Colón

¡¡ Varela !!

el mejor sastre sin discusión: ofrece a su numerosa y distinguida clientela, un extenso surtido de pañería para trajes de

ENTRETIEMPO, PRIMAVERA Y VERANO

Esta casa emplea el aparato llamado «Alto Compensador Instantáneo SIMPLEX», último adelanto del Arte Sartorial, adquirido personalmente en Londres.

Precios moderados y sin competencia

PAZ, 17

ORENSE

Ei que se anuncia vende mas...



Venta exclusiva

ANTONIO SUAREZ

Avenida de Buenos Aires, 50 ORENSE

FRANCISCO BIONEGRO

Médico

Orense Progreso



COCINAS ECONOMICAS FUNDICION

Manuel Malingre Ludeña

MANUEL MALINGRE LAMAS-SUCESOR

Apartado nº44 • ORENSE •

Ante la suspensión de las obras del ferrocarril

Telegramas de la Cámara de Comercio e Industria a Madrid

Ante la amenaza de suspensión de las obras de nuestro ferrocarril y secundando la actuación de nuestros Parlamentarios y demás organismos y entidades, para tratar de conseguir que aquéllas continúen, por esta Cámara se cursaron, en el día de ayer, los telegramas siguientes:

Excelentísimo señor Presidente de la República española.

Madrid

Recordará V. E. el movimiento que se produjo en Galicia el pasado mes de junio ante amenaza paralización obras ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, por presidir entonces aquel Gobierno, habiéndose hallado una solución que facilitó V. E. para que los trabajos siguieran dando así satisfacción ambas regiones, cuyo mayor anhelo, por no decir único, se cifra en que su ferrocarril no se paralice.

Como ante manifestaciones ministro Obras Públicas nos vemos amenazados nuevamente de una definitiva paralización, que necesariamente habría ocasionar consecuencias funestísimas, cuya trascendencia es imposible medir por su gravedad, como V. E. reconocerá, esta Cámara Comercio Industria Orense, estimando cumplimiento un deber, ruega encarecida y respetuosamente a V. E. intervenga con su Gobierno para que se consigne en presupuestos cantidad necesaria para que obras continúen y que piden la décima parte de los habitantes españoles afectado por las mismas.

Esta misma petición será hecha por los diputados de Zamora y Galicia.

Salúdale con la mayor consideración y respeto, JOSE ZARAUZA, presidente.

Presidente Consejo ministros y ministro Hacienda y Obras Públicas.

Madrid

Cámara Comercio Industria Orense, creyendo cumplir un deber, permítese poner conocimiento V. E., que, de paralizarse obras ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, produciría estas regiones, que suponen décima parte habitantes España, una situación cuyas consecuencias es imposible medir por su gravedad, como seguramente expondránle diputados Galicia y Zamora.

En bien tranquilidad pública, evitando surja aquí problema paro, rogamos se consigne en presupuestos cantidad suficiente para que obras sigan desarrollándose a base tres millones mensuales, que no suponen siquiera el uno por ciento presupuesto nacional.

Esperamos Gobierno conceda a este asunto toda la importancia que tiene en la realización, del cual disfrutan Zamora y Galicia sus mayores, por no decir únicas, aspiraciones.

Respetuosamente salúdale JOSE ZARAUZA, presidente.

Don Camilo Deza

Imponentísima como pocas veces se ha visto en Orense, resultó la manifestación de pesar que en la tarde de ayer acompañó al cadáver de nuestro querido e inolvidable amigo don Camilo Deza hasta el inmediato cementerio de Santa María de Reza.

Todo lo que en nuestra ciudad se significó y destaca en las diversas esferas de la vida local se sumó a este acto, prueba inequívoca del aprecio y consideración que gozaba el finado en todos los sectores sociales, no sólo por su acrisolada lealtad al Credo Tradicionalista sino por su caballerosidad, su hombría de bien, su ecuanimidad y su prudencia y afabilidad con todos, incluso con sus mismos enemigos.

El duelo era presidido por el R. P. Doroteo Calonge, don Ignacio Riestra, el ingeniero de la Sociedad Eléctrica Gallega don Benigno Quiroga, el administrador de dicha Empresa don Alejandro S. Biempica, el abogado don Constantino Brasa, don Cecilio Pérez, y en representación de la familia del finado, don José Bonet.

El segundo duelo iba formado por el consillario del Círculo Tradicionalista don Ramón Delage y por los directivos don Luís Rodríguez, don Francisco Santos y don Antonio Casanovas.

Detrás marchaban en compacta formación todos los socios del mencionado Círculo Tradicionalista y de la Juventud Católica.

Formando la comitiva, iban los siguientes coches de respeto: en primer lugar el de la excelentísima señora marquesa de la Atalaya Bermeja, el de don Ignacio Riestra, de la Juventud Católica, del Círculo Tradicionalista y varios más de la Sociedad Eléctrica Gallega.

El duelo se despidió en el cruce de la carretera de San Clodio.

Todos los elementos del Círculo Tradicionalista y Juventud Católica acompañaron el cadáver hasta la inmediata parroquia de Reza, a más de otras personas en gran número.

En el límite de dicho pueblo, salió a recibir el cadáver toda la parroquia de Reza, con el clero de los pueblos limítrofes.

Una vez llegado el féretro a dicha parroquia, fué depositado breves momentos en la capilla de la casa de los señores de Deza, en donde se cantó un solemnisimo responso por el canónigo de esta S. I. Catedral don Ramón Vázquez, acompañado por toda la capilla del templo catedralicio y gran número de señores sacerdotes de la ciudad.

Descanse en la paz del Señor el austero ciudadano y amigo queridísimo y sirva de lenitivo a su desconsolada esposa, madre e hijos la grandiosa explosión de pesar que de una manera elocuente y espontánea se exteriorizó en la tarde de ayer.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8
excepto los domingos.
PROGRESO 50, 1.º ORENSE

AVISO

Las Oficinas de Recaudación de Contribuciones de la Zona de Orense, que se hallaban instaladas en la calle de Luís Espada, 11, bajo, se han trasladado a la Avenida de Buenos Aires, 27, bajo, al lado del Banco de España.

La patente de automóviles

Por orden del ministerio de Hacienda de 27 de febrero último (inserta en la «Gaceta» del 28), se previene:

1.º Que para todos los coches que hayan sido baja en la tributación, o lo sean en lo sucesivo, es obligatorio el inmediato precintado, que se llevará a efecto por las fuerzas de Carabineros adscritas al servicio de cada provincia, y

2.º Que los delegados de Hacienda recaben el eficaz auxilio de todos los agentes de la autoridad, llamados a imponer multas ejecutivas para que las exijan con el mayor rigor a los vehículos que circulen sin llevar a la vista la patente de circulación corriente. Estas multas autorizan para circular 24 horas, pasadas las cuales serán renovadas por igual plazo, y así sucesivamente, hasta que el coche se provea de la patente correspondiente.

Conviene, pues, a todos los dueños de vehículos, colocarse en situación legal, pues sabemos que las instrucciones de la Superioridad son muy severas y que han de ocasionar serios perjuicios a los morosos en el pago del impuesto.

Espectáculos

CAFE UNION

Con el éxito esperado sigue actuando la orquestina bufo humorística «Splayk», que el día 1 debutó en el gran café «La Unión».

Este quinteto—que dirige el maestro Peña muy acertadamente—nos dió a conocer sus originales creaciones bufas, y humorísticas charlas.

La constante labor que lleva a cabo esta empresa para conseguir espectáculos de valía, se ve premiada con éxito.

Lubrificantes

ECLAIR

INSUPERABLES

García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo
Teléfono, 1389 VIGO

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 á 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablones y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, eucalipto, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

Especialidad en tabla machimbrada.

Soy comprador de pinares y robledas.

Dirigirse: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco
San Miguel, 10-2.º, d. - Teléfono 386 ORENSE

VIDA DE SOCIEDAD

Ayer llegó a esta capital el general de Brigada don Fernando Martínez Monje, quien permanecerá en ésta durante una temporada.

Para don Rogelio Rodríguez, competente cortador del importante establecimiento de la ciudad de Buenos Aires (Argentina), Muro y Compañía, ha sido pedida en esta capital la mano de la bellísima señorita Antonita Pacheco.

Hicieron la petición los hermanos del novio Marins y Miguel, propietario este último de la sastrería del mismo nombre en esta ciudad.

La boda quedó concertada para fecha próxima.

Salieron para Lalín las bellas señoritas Asunción y Lola Sanmartín, hijas de nuestro distinguido amigo don Leopoldo, celoso maestro, encargado de una de las secciones de la Escuela graduada de esta capital.

Para Marruecos, a incorporarse al Ejército nacional, acaba de salir el sacerdote benedictino P. Victor Fernández, procedente del convento de San Clodio, en Leiro.

Hace días que se encuentra ligeramente indispueto el maestra escuela de nuestra Catedral, don Vicente Mateos.

Pasó el día de ayer en nuestra capital, doña Demetria Muñiz, tía de los señores de Santalices.

Hemos saludado a los párrocos de Dozón y Vidueiro, Lalín, don Do-

mnigo Rodríguez y con Emilio Fernández.

En visita ordinaria a los conventos que la Orden tiene en la provincia seráfica de Santiago, estuvo en nuestra ciudad unos días el provincial franciscano R. P. Delfín Fernández.

Después de breve estancia en esta ciudad, salió para su parroquia el exprofesor del Seminario don Ambrosio Cid.

Para incorporarse nuevamente al cargo de profesor en uno de los Institutos locales de Valladolid, acaba de abandonar nuestra ciudad el canónigo señor Leirós.

Salió para Ribadavia el presbítero castrense, don Leopoldo Márquez, y para Santa María de Castrelo, su actual párroco.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirschfeld. Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral.-ORENSE

Partido Republicano Radical-Socialista

COMITÉ LOCAL

CONVOCATORIA

Se hace de todos los afiliados de esta Agrupación para que hoy, 4 y hora de siete y media de la noche, concurran al domicilio social sin excusa ni pretexto, a fin de tratar asuntos del mayor interés.—La Directiva.

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO:

Progreso, 35.-ORENSE.

CLINICA MÉDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE

De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID

Enfermedades internas - Rayos X - Análisis

CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO - ORENSE

Teléfono núm. 79

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES

Cirujía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X
Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

Aviso a los radio oyentes

Se recuerda a todos los poseedores de aparatos de Radiotelefonía, la obligación de proveerse de la correspondiente licencia, que al precio de cinco pesetas veinte céntimos, se expiden en las Oficinas de Telégrafos todos los días laborables de 9 a 14.

El plazo voluntario de adquisición termina el 31 del actual, sufriendo la multa de 100 pesetas los dueños de aparatos no provistos de dicha licencia.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a fin de evitarles perjuicios. — El delegado jefe del Centro de Telégrafos.

Luis Feijóo

Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 93-1.º

ORENSE

Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

«LA IDEAL», Instituto, 16 ORENSE

Audiencia

INCOACIONES

Ribadavia 33, por muerte.
Idem 29, por estafa.
Idem 31, por hurto.
Idem 32, por robo.
Orense 79, por disparo.
Idem 80, por hurto.

INGRESOS

Orense 497, por contrabando de ganado vacuno.
Idem 487, por robo.
Idem 502, por robo.
Idem 430, por tentativa de robo.
Idem 38, por robo.
Idem 56, por muerte casual.
Valdeorras 99, por incendio.
Idem 113, por daños y atropello.
Verin 11, por disparo y amenazas.

LA IDEAL

MERCERIA - NOVEDADES
BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolso, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo

TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES

Limpieza de Trajes en seco
Calle del Instituto, núm. 16 francés

SANATORIO QUIRÚRGICO

DEL

Dr. SANTOS ASCARZA

JEFE DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Operaciones

Rayos X

Vicente Pérez, 16

ORENSE

TELÉFONO, 131